



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de transporte de sangre del cordón umbilical obtenida de las diferentes maternidades acreditadas en la Comunidad de Castilla y León. Expte.: 91/2011.*

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud.
  - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
  - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47007.
  - 4) Teléfono: 983 - 41 31 14.
  - 5) Telefax: 983 - 41 88 56.
  - 6) Correo electrónico:
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas](http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: *13 de septiembre de 2011.*
- d) Número de expediente: 91/2011.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio para el transporte de sangre del cordón umbilical obtenida de las diferentes maternidades acreditadas en la Comunidad de Castilla y León.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.

d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Domicilio.
- 2) Localidad y código postal.

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42417300-5 (*Equipo de transporte*).

**3.º– Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4.º– Valor estimado del contrato:**

392.736,00 €.

**5.º– Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 196.368,00 €.

Importe total: 231.714,24 €.

**6.º– Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

**7.º– Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación:

Grupo: R Subgrupo: 1 Categoría: B

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):  
Lo indicado en el apartado 13.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos.

d) Contratos reservados.

**8.º– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 13 de septiembre de 2011.

- b) Modalidad de presentación.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Registro General.
  - 2. Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
  - 3. Localidad y código postal: Valladolid – 47007.
  - 4. Dirección electrónica:
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- d) Admisión de variantes, si procede: NO.
- f) Plazo durante el cual el licitar estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

9.º– *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Criterios que dependen de un juicio de valor.
- b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.
- c) Localidad y código postal. Paseo Zorrilla, n.º 1 – 47007.
- d) Fecha y hora: *23 de septiembre de 2011 a las 10,00 horas.*

10.º– *Gastos de publicidad:*

Serán por cuenta del adjudicatario.

11.º– *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):* 5 de agosto de 2011.

12.º– *Otras informaciones:*

Valladolid, 5 de agosto de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
(Resolución de 13 de julio de 2011,  
de delegación de firma)  
El Director General de Administración  
e Infraestructuras  
(P.S. Resolución de 26 de julio de 2011)  
El Director General de Planificación e Innovación  
Fdo.: JOSÉ JAVIER CASTRODEZA SANZ*